



FUNDACIÓN  
HONRA

# Diplomado Violencia Intrafamiliar

“Prevención y atención de la violencia en contexto familiar, de pareja y maltrato infantil”

Patrocinan:



Universidad  
Internacional  
de Valencia

# Cronograma

## Contacto

**Lesliet Inzunza**



lesliet@fundacionhonra.cl - academia@fundacionhonra.cl



Celular: + 56945558883

## On line sincrónica (Aula Virtual Fundación Honra)



### Duración

3 meses (120 horas).

### Inicio clases

4 de junio de 2024.

### Término clases

13 de agosto de 2024.

### Horario

Martes de 18.30 a 21.30 horas.  
Jueves de 18.00 a 21.30 horas.

## Dirigido a

Abogado/as, psicólogo/as o trabajadore/as sociales interesado/as en especializarse en la temática de derecho de familia y su abordaje jurídica-psicosocial. También pueden participar alumnos que se encuentren finalizando sus estudios en las carreras antes mencionadas y/o cualquier otro profesional de las Ciencias Sociales con interés en estas temáticas.

# ÍNDICE

01

Antecedentes  
Generales

02

Objetivo General y  
aprendizajes esperados

03-09

Contenidos

10

Cronograma

11

Metodología del  
diplomado

11

Evaluación del curso y  
asistencia

12-16

Cuerpo docente

17-18

Métodos de pago

# ANTECEDENTES GENERALES

---

El fenómeno de la violencia intrafamiliar, de pareja y maltrato infantil, es un tipo de agresión que se encuentra presente a nivel internacional y nacional, violencia que genera innumerables consecuencias a la/s víctima/s, tanto a nivel emocional, conductual y/o físicas, sumado a además a los efectos sociales y familiares que interviene en la afectación psicológica de ésta y su entorno cercano.

Las personas que vivencian este tipo de violencia generalmente tardan bastante tiempo en develar y/o denunciar tales agresiones, cronificando el daño emocional y tornando más vulnerable a la/s víctima/s y su entorno, especialmente a sus hijos e hijas.

Este tipo de violencia no distingue clases sociales, nivel socioeconómico, ni ideologías políticas, como tampoco religión, siendo un fenómeno de violencia transversal donde convergen muchas aristas, tales como psicológicas, sociales y culturales. Habida cuenta de lo anterior, resulta fundamental adquirir herramientas que permitan y favorezcan el apropiado abordaje de estos tipos de violencia, tanto desde la comprensión de su fenomenología, como también de su intervención psico socio jurídica, que va desde terapia psicológica, confección y defensa en juicio de evaluaciones periciales, así como el conocimiento del marco nacional e internacional sobre esta problemática.

Este diplomado tiene una duración de 120 horas cronológicas y está desarrollado desde un enfoque psico-socio-jurídico, conformado por profesionales experto/as en las temáticas que se abordarán.

## OBJETIVO GENERAL

Adquirir los conocimientos teórico prácticos y las competencias necesarias para la detección, diagnóstico e intervención con víctimas de violencia en contexto de pareja, intrafamiliar y maltrato infantil, entregando para ello un análisis crítico del marco conceptual y metodologías específicas para su abordaje.

## APRENDIZAJES ESPERADOS

1. Conocer los principales elementos conceptuales de la violencia intrafamiliar, de pareja y maltrato infantil y diferenciar los marcos epistemológicos que la explican.
2. Reflexionar, analizar y comprender la dinámica de las relaciones violentas, desde la cultura, la teoría del género y los medios de comunicación.
3. Adquirir herramientas para la evaluación de este tipo de violencia.
4. Desarrollar capacidades orientadas a la identificación y reconocimiento de las características de los sujetos de intervención (factores de riesgo y protectores, culturales, contextuales personales), asociadas a la mantención en relaciones violentas, necesarias para el diseño de los respectivos planes de intervención.
5. Distinguir e identificar las actualizaciones normativas ligadas al Derecho de Familia, especialmente en materia de alimentos, niñez y violencia intrafamiliar.
6. Conocer y comprender las estrategias de resolución de conflictos judiciales y extrajudiciales en el área.

# CONTENIDO

## *Módulo I “Marco Jurídico Nacional e Internacional de la Violencia intrafamiliar, en contexto de pareja y contra los adultos/as mayores”*

Profesora: Samantha Morán Tapia

---

Fecha: Martes 4 de junio de 18:30 a 21:30 hrs.  
Jueves 6 de junio de 18:30 a 21:30 hrs.

---

Contenido:

- Convención Belém Do Pará.
- Convención para la eliminación de todas las formas de discriminación contra la Mujer (CEDAW) y Protocolo Facultativo.
- Declaración sobre la Eliminación de la violencia contra la Mujer.
- Declaración y Plataforma de Acción de Beijing.
- Procedimiento especial de VIF Ley 19968
- Ley N° 20066 y sus modificaciones.
- Ley N° 21212 (Femicidio).

## *Clase Magistral: “Ley N°21.389 que crea el Registro Nacional de Deudores de pensiones de alimentos y Ley N°21.484 Responsabilidad parental y Pago Efectivo de deudas de pensión de alimentos”*

Profesora: Paz Pérez Ahumada.

---

Fecha: Martes 11 de junio de 18:30 a 21:30 hrs.

---

## *Módulo II “Marco Jurídico Nacional e Internacional del maltrato infantil”*

Profesora: Samantha Morán Tapia

---

Fecha: Jueves 13 de junio de 18:30 a 21:30 hrs.  
Martes 18 de junio de 18:30 a 21:30 hrs.

---

- Contenido:
- Niños, niñas y adolescentes como sujetos de derecho.
  - Responsabilidad parental.
  - Principios rectores e interés superior del niño.
  - Medidas de Protección.
  - Convención de los derechos del Niño.
  - Ley de Garantías de la Niñez.

## *Módulo III “Fenomenología de la Violencia Intrafamiliar y/o en contexto de pareja”.*

Profesora: Carolina Duque Duvauchelle

---

Fecha: Jueves 20 de junio de 18:30 a 21:30 hrs.  
Martes 25 de junio de 18:30 a 21:30 hrs.

---

- Contenido:
- Victimología
  - Causas de la Violencia intrafamiliar
  - Manifestaciones de la violencia intrafamiliar, filio parental y en contexto de pareja.
  - Elementos facilitadores de la VIF
  - Factores de riesgo y protectores.
  - Modelos explicativos de la VIF
  - Impacto biopsicosocial en las personas víctimas de violencia.

# CONTENIDO

## *Clase Magistral: “Fenomenología del maltrato en contra adultos/as mayores”.*

Profesora: Bárbara Salinas Cifuentes

---

Fecha: Jueves 27 de junio de 18:30 a 21:30 hrs.

---

## *Módulo IV “Maltrato infantil”*

Profesora: Carolina Duque Duvauchelle

---

Fecha: Martes 2 de julio de 18:30 a 21:30 hrs.  
Jueves 4 de junio de 18:30 a 21:30 hrs.

---

Contenido:

- Desarrollo del concepto de maltrato infantil.
- Fenomenología y dinámica del maltrato infantil.
- Realidad internacional y nacional del fenómeno.

## *Clase Magistral: "Garantías de la Niñez"*

Profesora: Carolina Contreras Berríos.

---

Fecha: Martes 9 de julio de 18:30 a 21:30 hrs.

---

## *Módulo V "Violencia vicaria"*

Profesora: Bárbara Porter

---

Fecha: Jueves 11 de julio de 18:30 a 21:30 hrs.  
Martes 16 de julio de 18:30 a 21:30 hrs.

---

- Contenido:
- Fenomenología de la violencia vicaria
  - Características de personas que ejercen violencia vicaria
  - Afectación de madres e hijo/as víctimas de Violencia vicaria
  - Estudios en Latinoamérica acerca de Violencia Vicaria
  - Rol del Estado respecto a la protección de la violencia vicaria.

# CONTENIDO

## *Módulo VI “Técnicas de Intervención breve en víctimas de violencia intrafamiliar”*

Profesora: Karla Guaita Cahue

---

Fecha: Jueves 18 de julio de 18:30 a 21:30 hrs.  
Martes 23 de julio de 18:30 a 21:30 hrs.

---

Contenido:

- Intervención y prevención en Violencia familiar, en contexto de pareja y maltrato infantil.
- Marco y metodologías de abordaje
- Intervención en crisis
- Primera entrevista y Técnicas de escucha activa
- Intervención terapéutica con enfoque de género.

## *Módulo VII “Procesos reparatorios en víctimas de violencia”*

Profesora: María Soledad Álvarez

---

Fecha: Jueves 25 de julio de 18:30 a 21:30 hrs.  
Martes 30 de julio de 18:30 a 21:30 hrs.

---

Contenido:

- Diagnóstico y proceso terapéutico reparatorio en el contexto de familia.
- Técnicas de Intervención terapéuticas en terapia reparatoria en el contexto de familia.
- Re-vinculación.
- Proposición de modelo de trabajo.

## *Clase Magistral: "Trauma relacional Complejo"*

Profesora: Carolina Duque Duvauchelle

---

Fecha: Jueves 1 de agosto de 18:30 a 21:30 hrs.

---

## *Módulo VIII "Informe Pericial: elaboración, exposición y valoración de la prueba en Tribunal de Familia"*

Profesora: Alicia Fuentes Rebolledo

---

Fecha: Martes 6 de agosto de 18:30 a 21:30 hrs.  
Jueves 8 de agosto de 18:30 a 21:30 hrs.

---

- Contenido:
- Rol de la evaluación pericial psicológica en contexto de violencia intrafamiliar.
  - Evaluación pericial psicológica de daño.
  - Evaluación pericial psicológica de rasgos de personalidad violenta.
  - El informe pericial y su defensa en juicio.

# CONTENIDO

*Clase Magistral: "Técnicas de Intervención con hombres que ejercen violencia en contexto de pareja"*

Profesora: María Soledad Fuentealba Martínez

---

Fecha: Martes 13 de agosto de 18:30 a 21:30 hrs.

---

# Cronograma

Módulo	Nombre del Módulo	Fecha
<b>I</b>	"Marco Jurídico Nacional e Internacional de la Violencia intrafamiliar, en contexto de pareja y contra los adultos/as mayores".	4 y 6 de junio
<b>Clase Magistral</b>	Ley N°21.389 que crea el Registro Nacional de Deudores de pensiones de alimentos y Ley N°21.484	11 de junio
<b>II</b>	"Marco Jurídico Nacional e Internacional del maltrato infantil".	13 y 18 de junio
<b>III</b>	"Fenomenología de la Violencia Intrafamiliar y/o en contexto de pareja".	20 y 25 de junio
<b>Clase Magistral</b>	"Fenomenología del maltrato en contra adultos/as mayores".	27 de junio
<b>IV</b>	"Maltrato infantil"	2 y 4 de julio

Módulo	Nombre del Módulo	Fecha
<b>Clase Magistral</b>	"Sistema Proteccional y Garantías de la Niñez"	9 de julio
<b>V</b>	"Violencia Vicaria"	11 y 16 de julio
<b>VI</b>	"Técnicas de Intervención breve en víctimas de violencia intrafamiliar".	18 y 23 de julio
<b>VII</b>	"Procesos reparatorios en víctimas de violencia"	25 y 30 de julio
<b>Clase Magistral</b>	"Trauma Relacional Complejo"	1 de agosto
<b>VIII</b>	"Informe Pericial: elaboración, exposición y valoración de la prueba en Tribunal de Familia".	6 y 8 de agosto
<b>Clase Magistral</b>	"Técnicas de Intervención con hombres que ejercen violencia en contexto de pareja".	Martes 13 de agosto

# Metodología del Diplomado

---

El diplomado tiene un formato dialógico e interactivo, priorizando las necesidades reales y cotidianas de los asistentes para su resolución en aula, y posteriormente en terreno.

Las clases consideran sesiones expositivas con apoyo audiovisual, en las cuales se desarrollarán teórica y analíticamente los diferentes temas propuestos en el programa; además, los docentes facilitarán la realización de grupos de trabajo, para asegurar la comprensión de los temas tratados.

Asimismo, se estructurará en talleres para el análisis, interpretación y reflexión de casos tratados por cada uno de los docentes del diplomado.

Los participantes podrán aprender haciendo, de forma tal de adquirir y/o desarrollar las competencias necesarias acompañados de profesionales expertos en las temáticas a abordar e insertos en la actualidad académica y profesional del país.

## Evaluación del Curso y Asistencia

---

La evaluación del diplomado se realizará módulo a módulo, por lo que, al finalizar cada módulo teórico, cada profesor enviará a los alumnos la evaluación correspondiente, teniendo el alumno 7 días hábiles para desarrollarla y enviarla, mediante la misma vía al profesor respectivo.

Si bien las clases se realizarán vía on line, cada profesor verificará la asistencia de los alumnos a las clases, pues es necesario que para aprobar el diplomado, el alumno cuente con una asistencia superior al 60% y un promedio general superior o igual a nota 4.0.

# Cuerpo Docente

---



**Samantha Morán Tapia**

Abogada de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Máster en Derecho de Familia, Infancia y Adolescencia de la Universidad de Barcelona, España. Diplomada en Derecho de Familia y Derecho Procesal de Familia, además, de Diplomada en Negociación y Mediación, especialización en Mediación Familiar, ambas especializaciones en la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Abogado litigante, especialista en derecho de las personas, vasta trayectoria en el ámbito del derecho de familia.



**Paz Pérez Ahumada**

Abogada de la Universidad de Valparaíso. Magister en Derechos Humanos de la Universidad Diego Portales. Máster en Derecho y Género de la Universidad de Jaén. Jueza de Tribunal de Familia desde 2006. Autora de los libros de incumplimiento de alimentos en tribunales de Familia: "Juicios de alimentos: los intereses de las madres".

# Cuerpo Docente

---



**Carolina Duque Duvauchelle**

Licenciada en Psicología y Psicóloga de la Universidad Diego Portales (2001). Post titulada en Psicología Jurídica de la Universidad de Valparaíso y Post titulada en Criminalística y Metodología Forense de la misma Universidad. Magíster en Criminología de la Academia de Ciencias Policiales. Con más de 17 años de experiencia en el área de la Psicología Jurídica y Forense, se desempeñó como Perito y Jefe del Equipo Pericial de Delitos Sexuales del Dpto. de Criminalística, LABOCAR; y de la 35ª Comisaría de Delitos Sexuales de Carabineros de Chile. Entrevistadora e Instructora Nacional de la Ley Nro. 21.057 de Entrevistas Videograbadas a NNA víctimas de delitos sexuales y violentos, correspondiéndole la implementación técnica y formación de entrevistadores acreditados de la primera y segunda etapa de ejecución de la mencionada Ley en Carabineros de Chile. Docente y Relatora de diversas Universidades en Chile y organismos jurídicos. Actualmente estudia en la Universidad Católica de Lovaina, Bélgica.



**Karla Guaita Cahue**

Psicóloga de la Universidad de Chile con post grados en Peritajes Psicológicos en Delitos Sexuales y Agresiones Sexuales de la Universidad de Chile. Máster en Perfilación y Análisis del Comportamiento Criminal de la Universidad de Barcelona. Profesional con más de 17 años de experiencia en el abordaje, investigación y análisis de delitos violentos contra las personas. Entrevista investigativa en el contexto de investigación policial con testigos y sospechosos. Investigación académica y aplicada a delitos violentos. Trabajó en Departamento Criminológico del Instituto de Criminología de la Policía de Investigaciones en análisis de casos de delitos violentos contra las personas y perfilación criminal; posteriormente, se desempeñó como encargada de difusión, generación de material técnico especializado en materia de derechos humanos y delitos violentos. Trayectoria como académica en distintos planteles institucionales y universitarios en materias propias de su conocimiento y desarrollo profesional. Actualmente se desempeña como psicóloga asesora en la Dirección de Género de la Universidad Autónoma de Chile.

# Cuerpo Docente

---



## **Carolina Berríos Contreras**

Abogada, Magister en Ciencias Políticas con mención en Gobierno y Políticas Públicas de la PUC. Fue Coordinadora del departamento de Servicios y Prestaciones de la Región Metropolitana en el Servicio Nacional de protección Especializada a la Niñez y la Adolescencia.

Dedicada a los temas de género, defensora de los derechos de la mujer, ha participado como expositora en diversos seminarios internacionales que le han permitido destacarse en estos ámbitos. Fue parte del equipo que presentó informe CEDAW en Ginebra el año 2012, en su calidad de Asesora de Género del Ministerio de Defensa Nacional, del equipo que presentó Informe del Comité de la Tortura (CAT) y Examen Periódico Universal (EPU), también en Ginebra los años 2018 y 2019 respectivamente. La experiencia adquirida en Tribunales, su interés y capacidad para mantenerse al tanto de los últimos cambios en materia procesal y judicial, y los estudios de violencia de Género, le permitieron ser, entre junio de 2018 y junio 2020, Asesora del Gabinete de la ministra de la Mujer y Equidad de Género en temas de violencia y como jefa del Departamento de Reformas legales del Mismo Ministerio. Fue jefa del departamento de gestión de Programas del Servicio Nacional de la Mujer y la equidad de Género, cargo al que renuncia para formar una Fundación de ayuda a Mujeres víctima de violencia intrafamiliar.



## **Bárbara Salinas Cifuentes**

Psicóloga de la Universidad Adolfo Ibáñez y Magíster en Psicología Clínica mención Psicoterapia Integrativa de la misma Universidad. Diplomada en “Psicología Jurídica, Especialización en Evaluación Psicológica Forense”, y en “Derechos de los niños, niñas y adolescentes, víctimas de delitos sexuales y el sistema judicial” de la Pontificia Universidad Católica. Formación y experiencia en las áreas clínica y forense. Actual psicóloga clínica en el área infanto-juvenil. Docente y supervisora guía de la Universidad Autónoma de Chile (desde el año 2020 a la fecha). Psicóloga a cargo del taller de Habilidades parentales del Instituto Chileno de Psicoterapia integrativa. Perito forense privado (actual), trabajó como perito forense en la 35° Comisaría de Delitos Sexuales de Carabineros de Chile. Docente estable del Equipo de Profesionales del Instituto Chileno de Psicoterapia Integrativa, en los Programas de Post-grado.

# Cuerpo Docente

---



**Soledad Alvarez Lister**

Psicóloga por la Universidad de Santiago de Chile y Doctora en Psicología por la Universidad de Barcelona. Actualmente se desempeña como psicóloga en la Fundación Amparo y Justicia, y ha sido psicóloga de la Unidad de Atención a las Víctimas y los Testigos (URAVIT) de la Fiscalía Metropolitana Sur. Máster en Psicología Forense y Criminal, en Psicoterapia infantil y en Personalidad y comportamiento, todos por la Universidad de Barcelona. Ha colaborado con el Grupo de investigación en Victimología de la infancia y la adolescencia (GREVIA), y cuenta con múltiples asistencias a congresos y publicación de artículos científicos.



**Barbara Porter**

Psicóloga Pontificia Universidad Católica de Chile. Psicoterapeuta acreditada por el colegio de Psicólogos y la sociedad Chilena de Psicología clínica. Postítulo en Psicoterapia Humanista Transpersonal IFTI, Diplomado en Terapia conductual dialéctica de U. de Chile, y Diplomado en Psicología Budista, Instituto Yeshe. Autora del libro: "La Vida es Ahora: Beneficios de Mindfulness en el Día a Día" – Editado por El Mercurio – Aguilar (2013).

# Cuerpo Docente



## María Soledad Fuentealba Martínez

Psicóloga de la Universidad Central y diplomada en Docencia para la Educación de la misma Universidad. Diplomada en Mindfulness Infanto Juvenil y Doctora © en Derecho Penal de la Universidad de Buenos Aires, Argentina. Profesional con más de 20 años de trayectoria en el trabajo clínico en pacientes infanto juvenil.

Mediadora familiar y experiencia en negociación y justicia restaurativa. Actualmente se desempeña como coordinadora del programa VIF del Centro de Violencia Intrafamiliar de la Universidad Autónoma de Chile para casos de imputados y víctimas adultas, derivados desde tribunales de familia y garantía; asimismo para la promoción y difusión de la VIF.



## Alicia Fuentes Rebolledo

Psicóloga, Magíster en Intervención Psico jurídica y Forense de la Universidad Diego Portales. Diplomada en Entrenamiento en entrevista forense de niñas y niños, por la Universidad de Griffith, Australia. Actualmente, cursando el Magíster en Investigación en Psicología, de la Universidad Alberto Hurtado. Diplomada en derechos de la infancia y adolescencia, Universidad de Talca. Diplomada en Niñez y Políticas Públicas, de la Universidad de Chile. Diplomada en técnicas de peritaje forense psicosocial en víctimas de delitos violentos, Universidad de La Frontera. Diplomada en Pericia Psicológica Forense en el marco de la Reforma Procesal Penal, Universidad Santo Tomás. Formó parte del equipo a cargo del Proyecto de Sala Especial para la toma de declaración de niños, niñas y adolescentes y del Proyecto Sala Gesell en tribunales de familia, del Poder Judicial. Asimismo, fue parte del equipo del Poder Judicial que integra la Subcomisión Técnica para la implementación de la ley 21.057 sobre entrevistas grabadas en video y otras medidas de resguardo para niños/as y adolescentes víctimas de delitos sexuales y de similar gravedad. Trabajó como profesional de la Unidad de Protección de Derechos y Representación Judicial, de la Defensoría de los Derechos de la Niñez. En la actualidad se desempeña como Instructora para la formación en la Ley 21.057 sobre entrevistas videograbadas.

# Valores y formas de pago

## Inscripción y aceptación

Una vez enviada la ficha de inscripción, usted debe enviar los documentos para la postulación. Una vez revisados los antecedentes de postulación por el comité Académico de Fundación Honra, se le comunicará vía correo electrónico su aceptación al diplomado.

Posteriormente, usted deberá realizar el pago del valor de la matrícula y el arancel, según la opción de pago elegida, con lo que queda finalizado el proceso de aceptación.

### Valor del programa

\$730.000

### \*25% de descuento a:

- Inscripciones hasta el 10 de abril.
- 3 o más personas de una misma institución.
- Ex alumnos academia Fundación Honra.
- Pago en efectivo.
- Estudiantes y egresados.
- Funcionarios/as públicos, programa mejor niñez, Sernameg, ONG y fundaciones.
- Pago al contado.
- Pago mediante tarjeta de crédito.

\*Para hacer efectivos los descuentos indicados, debe presentar al momento de enviar su ficha de inscripción, un certificado de estudio que acredite que ha estudiado con anterioridad en Fundación Honra, o bien un certificado laboral, que acredite que usted es funcionario público.

# Valores y formas de pago

## Pago en efectivo o transferencia electrónica

Los pagos vinculados al diplomado deberán realizarse -vía depósito o transferencia- en la siguiente cuenta:

Cuenta corriente Banco Estado

Número de Cuenta: 100074516

Nombre: "Fundación Honra".

Rut: 65.053.933-8

Mail: [academia@fundacionhonra.cl](mailto:academia@fundacionhonra.cl)



### Transferencia Bancaria

## Pago en cuotas

Valor Pago en cuotas \$650.000.

Usted puede cancelar el arancel del diplomado a través del sistema de 5 cuotas, precio contado. Lo anterior corresponde a la suma de 5 cuotas de \$130.000 mediante transferencia bancaria, los 5 primeros días de cada mes. La primera cuota es en el mes de mayo, y la última en el mes de septiembre.

En caso de tomar esta modalidad de pago, se requiere para la inscripción la firma de pagaré ante notario, el que debe ser enviado al correo de [academia@fundacionhonra.cl](mailto:academia@fundacionhonra.cl), junto con la ficha de inscripción.

En caso de no firmar pagaré, no se aceptará el pago en cuotas.



**No olvides de enviar tu ficha de inscripción a:  
[academia@fundacionhonra.cl](mailto:academia@fundacionhonra.cl)**

---

**Contacto:**

**[academia@fundacionhonra.cl](mailto:academia@fundacionhonra.cl)**

**+56 9 45558883**



**Universidad  
Internacional  
de Valencia**